

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, domingo 20 de noviembre de 1910

{ N.º 3,049

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 20 DE 1910

CRONICA EDITORIAL

—Ovídeme ayer hablarle de las futuras elecciones municipales, y de la influencia del Gobierno en ellas. ¿Qué me dice Ud. al respecto?

—No se si conoce Ud. el artículo que sobre este tema, muy importante, escribí y publiqué en este diario, como resultado de una expresión más bien, de una convicción *actual*. Y digo *actual*, porque cuando tenía muchos años menos que hoy, tenía po pasál—pensaba que el Gobierno debía ser simplemente una entidad decorativa, visible en las funciones oficiales, con muchos bordados, bandos y medallas para halagarla vista de los niños y del pueblo, más niño aún. Hoy he cambiado en algo de esa opinión, como de otras, y en el artículo aludido he dicho mi pensamiento.

—Sí, lo he leído; pero "La Tarde" al dar cuenta de ese artículo, le atribuye contradicciones de este momento, de ayer á hoy, sin referirse á tiempos lejanos.

—Como de costumbre. Se inventa una opinión y se la cuelga al vecino, para tener el fácil placer de triunfar sobre ella y sobre el sustentador imaginario. He dicho que la elección pasada para reintegrar las Cámaras, se ha hecho sin la intervención directa ni indirecta del Gobierno; que el partido liberal que á este apoya (no digo doctrinario, por no usar un pleonismo, puesto que si el liberalismo es una doctrina, doctrinario y no otra cosa, tiene que ser el partido que lo invoca) se había desenvuelto sin apoyo de este, y "La Tarde" encuentra en esto una contradicción, como si hubiese alguna vez afirmado que el Gobierno ayudó á su partido en la elección de mayo último. No le ayudó, pues, y esto fué precisamente lo que me movió á criticar esa actitud, sin embargo de ser en esa ocasión discutible por haber sido aquella *meramente política*. Por eso dije en el editorial de 15 de mayo lo siguiente: "Para nosotros la legal influencia del partido de gobierno, es una necesidad impuesta por su propia vida para mantener la contra las corrientes que se le oponen; pero esta no ha sido la opinión de los liberales militantes, y el Supremo Gobierno ha estado con ellos".

Y esta es la verdad, porque, como lo dije también en el editorial de 14 del mismo mes: "ha sido una constante preocupación, casi una obsesión del Partido Liberal de Bolivia, fincar en la libertad electoral el desideratum de todos nuestros problemas políticos". Y esa libertad no debía ser para todos, no, solamente para la oposición, porque el partido de gobierno debía permanecer neutral, silencioso é inactivo, para evitar la coacción.

Vea Ud., pues, que no me contradigo, y menos todavía si se trata de una elección municipal, que no es política sino incidentalmente, siendo, por tanto más necesario que *influya legalmente* con su partido, para evitar que los negociantes populacheros tomen por asalto los curules del Ayuntamiento y entren á saco de sus rentas.

Dije y lo repito: hay que combatir el *abuso* pero no el *derecho*.

Abusa el Gobierno cuando coarta, cohecha ó impone brutalmente; usa de su derecho, cuando influye noble y honradamente.

—Muy bien. Creo que está Ud. en la verdad.

Le haré recuerdo de algo en que para nada entra la política: de la propuesta de don Felipe Frank para construir un tranvía á vapor de Machacamarca pasando por Huanuni para rematar en Llallagua y Ucin.

—Muy interesante. Yo me asombro cómo las empresas ferroviarias de Antofagasta y La Paz, no han acometido desde hace tiempo ese trabajo, teniendo, como tienen datos de la inmensa producción de los minerales de esa zona. Bastan los tres puntos indicados en la propuesta, para que el negocio sea fructífero, y no son ellos solos, hay muchos otros que si no han alcanzado el predilecto de aquellos, ha sido precisamente por las dificultades de comunicación.

El negocio que se propone Frank, es un gran negocio y una obra de utilidad nacional, pero no pide garantía de interés. Lo único que me parece modificable es el privilegio de zona de 20 kilómetros. Sería esto aceptable, si se tratase de un ferrocarril, más no de un tranvía. Podría estipularse una compensación para el caso de que haya de construirse una línea de mayores proporciones.

—Y las otras propuestas?

—Otro día hablaremos de ellas largo y tendido.

Gran pérdida territorial

Siete y medio millones de hectáreas

Con demasiada frecuencia, por desgracia, reciben los poderes públicos de Bolivia propuestas que revelan el triste concepto formado en el exterior acerca de nuestras aptitudes administrativas. Suele en ellas disfrazarse el fondo mismo del negocio bajo las apariencias de una obra en extremo útil para el país. Disimulando con habilidad el objetivo primordial, preséntanse propuestas en que se lucen con vivos colores las grandes ventajas que se pretende otorgar en favor del Gobierno, del comercio y de las industrias nacionales.

Los estadistas que comprenden verdaderamente su misión, no se dejan alucinar por la forma de tales proposiciones y analizando cuidadosamente las cláusulas favorables y las onerosas, miden con empeño el valor de unas y otras, para resolver en el sentido más conveniente al interés público.

Los capitalistas y hombres de negocios que se dirigen á nuestro país, conocen muy bien que su situación mediterránea y sus condiciones topográficas, inducen á todos sus habitantes á recibir con simpatía á empresas que se proponen la construcción de vías férreas, elemento poderoso para activar el comercio y acrecentar la producción nacional. Negociantes armados de astucia aprovechan de ese sentimiento popular, para presentar ante el congreso propuestas de tal suerte lesivas al interés público, que por la promesa eventual de unos cuantos kilómetros de vía férrea, exigen una suma considerable de sacrificios, representando para ellos riquezas gigantescas.

Tramítase actualmente una propuesta de ese género, presentada por Mr. J. H. Pope, en representación de "The Madeira-Mamoré Railway Co.", para la construcción de una línea férrea que, partiendo de la orilla izquierda del río Mamoré llegue á Riberalta y el establecimiento de un servicio de navegación en los ríos Beni, Mamoré, Madre de Dios, Iténez y Abuná.

Si la propuesta se redujese á tales importantes obras, comprendiendo las compensaciones legítimas consiguientes á esta índole de negocios, el país vería con verdadera satisfacción ese intento de facilitar mediante un convenio de provecho recíproco, la comunicación entre Riberalta y el Amazonas, que despertaría un gran movimiento comercial. Pero en la propuesta Pope, además de pedirse la garantía del 6 % sobre el capital que se invierte, se acumulan un sinnúmero de condiciones de todo punto inaceptables. El costo kilométrico fijado para servir de base á la garantía, es exorbitante. Agréganse otras pretensiones, como la adjudicación de minerales y sustancias inorgánicas en condiciones excepcionales y, sobre todo, la que constituye el objetivo primordial del negocio, ó sea la adjudicación de tres mil leguas cuadradas de terrenos baldíos.

¿Cuáles es el concepto que se forma acerca de las condiciones intelectuales de los hijos de Bolivia?

El proponente pretende indudablemente erigir dentro del territorio boliviano un imperio de mediana extensión, casi tan grande como Bélgica y mayor que algunos pequeños estados de Europa. Trátase nada menos que de siete millones quinientas mil hectáreas!

El negocio, es por otra parte demasiado conocido. Colócase en el mercado de París ó de Nueva York la construcciosa concesión, alcanzándose una ganancia enorme. Explótanse después los terrenos sin las ventajas que se persiguen para su colonización y se tiene dentro del Estado un negocio que rinde utilidades á capitalistas extranjeros sin la más pequeña ventaja para el país.

El doctor Capriles, Director General de Obras Públicas, ha indicado algunas modificaciones que hagan más aceptable la propuesta, entre ellas la reducción de las tierras á quinientas leguas cuadradas, extensión que consideramos aún enorme, debiendo á juicio nuestro, suprimirse totalmente la cláusula concerniente á adjudicaciones de terrenos.

Bien sabido es que algunos proponentes solicitan concesiones inmensas en la certidumbre de que serán reducidas por el Estado, de tal suerte que duplican ó triplican sus pretensiones, quedando, aún en el caso de esa reducción, beneficiados en condiciones demasiado desproporcionales.

La propuesta no puede ser más inaceptable. Esperamos que los miembros del congreso le prestarán la debida atención y no se apresurarán á emitir su voto sin estudio atento de la materia.

En cuanto á nosotros, seguiremos estudiando este asunto, con la debida serenidad, teniendo en mira tan sólo el interés nacional.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU.—INAUGURACIÓN DE LA BATERÍA ALFONSO UGARTE.—ROBO AL DIPUTADO CHILENO ALFONSO.

Lima, 19.—Se ha inaugurado con toda solemnidad la batería de Alfonso Ugarte, en el puerto del Callao.

—El diputado chileno Paulino Alfonso, ha sufrido el robo de varios documentos importantes que tenía en su poder.

CHILE.—RENUNCIA ACEPTADA.—ENTRENO DE UN ACTOR.

—EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—OPINIONES DIVIDIDAS.

—INAUGURACIÓN DE UN FERROCARRIL.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 19.—Se ha publicado el decreto supremo que acepta la renuncia del ministro de industria, habiendo quedado, por consiguiente, solucionada la crisis ministerial.

—El actor español Barras actuó con sobresaliente éxito en su función de estreno.

—El diario "La Mañana"

se opone enérgicamente á este proyecto, demostrando su inconveniencia.

—Se ha señalado el 4 de diciembre próximo para la inauguración del ferrocarril de Papudo á Zapallar.

—Se ha declarado sin efecto el decreto que prohibe la internación de ganado argentino.

—Se cree que las cámaras aumentarán en la legislatura de este año, la planta del ejército nacional.

ARGENTINA.—EN HONOR DE LA ESCUADRA INGLESA.

Buenos Aires, 19.—Los tripulantes de la escuadra inglesa han sido muy agasajados.

BRASIL.—LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.

Fuerzas federales en Yurua.

Río de Janeiro, 19.—El diario "El Comercio" da la noticia de que el Barón de Río Branco dejará la cartera de relaciones exteriores.

—Avisan de Manaus que las fuerzas federales de Yurua sostuvieron un combate reñido con los revolucionarios, del que resultaron varios muertos y heridos.

URUGUAY.—APARICIÓN DE LA PESTE BUBÓNICA.

Aunción, 19.—En varias poblaciones de la república se han presentado numerosos casos de peste bubónica. Las autoridades han dictado algunas órdenes para contener su propagación.

ECUADOR.—LA CUESTIÓN DE LIMITES CON EL PERÚ.

Quito, 19.—Se asegura que el ministro del Ecuador acreditado ante el reino de España ha comunicado al presidente Alfaro que el rey Alfonso XIII está dispuesto á modificar el laudo en el asunto internacional de límites con el Perú, escuchando nuevas exposiciones de las partes interesadas.

MÉJICO.—EL CONFLICTO CON NORTE AMÉRICA.

Méjico, 19.—El presidente de la república, general Porfirio Díaz, ha declarado que el conflicto internacional con los Estados Unidos de Norte América, ha sido arreglado en forma satisfactoria, salvando la dignidad nacional.

ESTADOS UNIDOS.—NAUFRAGIO DE UN VAPOR.

Washington, 19.—Comunican de San Francisco, que un radiograma recibido en ese puerto, hace saber que el vapor inglés "Portland", que llevaba 80 pasajeros, naufragó en las proximidades de Alaska, en la isla Katalla. Se ha enviado un vapor para que auxilie á los naufragos.

ESPAÑA.—EN LIBERTAD.

Madrid, 19.—Se ha ordenado la inmediata libertad del regidor de Badajoz, por haberse comprobado que no tenía ninguna participación en los últimos levantamientos populares.

GRAN BRETAÑA.—CRISIS MINISTERIAL CONJURADA.

Conducta singular.

Londres, 19.—Ha quedado definitivamente conjurada la crisis ministerial con la aprobación prestada por la Cámara de los lóres al proyecto de ley que les quita el derecho de vetar, otorgado desde tiempos inmemoriales. Es muy comentada por la prensa la conducta de los lóres, por haberse aceptado una resolución contraria á sus atribuciones.

FRANCIA.—EL RÍO SENA EN CALMA.

París, 19.—El río Sena, que en días pasados ocasionó algunas inundaciones, está en completa calma.

PORTUGAL.—COMPRA DE ACORAZADOS.

Lisboa, 19.—El presidente Braga, tiene el propósito de incrementar la armada nacional, comprando algunos acorazados de grandes proporciones.

ITALIA.—HOMENAJE AL AVIADOR CHÁVEZ.

Roma, 19.—Avisan de "Domodossola", lugar del trágico

fallecimiento del aviador peruano Jorge Chávez, que una de las plazas de dicha localidad ha sido bautizada con el nombre de Chávez, en homenaje al triunfo del aviador peruano.

RUSIA.—TOLSTOY NO HA MUERTO.—SIGUE ENFERMO.

San Petersburgo, 19.—Desmientese la noticia del fallecimiento del famoso novelista conde León Tolstoy, asegurándose que sigue enfermo de gravedad de Stapow.

AUSTRIA HUNGRIA.—LLEGADA DEL CANCELLER RUSO.

Viena, 19.—Se anuncia la próxima llegada á esta capital, del Ministro de Relaciones del Imperio ruso, conde Sosonoff.

En la Redacción del diario

Paliques y bombos

REDACTOR.—El Director no llega y ya son las diez. Quisiera enseñarle este discurso del Municipio Lozada y ver si lo encuentra publicable. Por mi parte, si no hubieran sido tantas las súplicas, habría arrojado al canasto esta pieza oratoria.

—Ya llega. Lo pongo sobre su mesa y observo lo que dice.

DIRECTOR.—Buen día, colega.

—Señor, buenos días.

—¿Qué hay de nuevo?

—Nada que yo sepa. Todo está tranquilo.

(Acomoda su bastón; se coloca los anteojos y ocupa su asiento).

—Aquí veo algo. ¿Ud. lo ha traído?

—Sí, señor.

—¿Qué le parece?

—No es del todo malo. Se hace referencia á los progresos de la instrucción y puede ser publicado, mucho más si lleva la firma de su autor.

—Veamos (leyendo). Que se publique en sección comunicados (le pone esta denominación).

—No tiene Ud. nada para el número?

—Solo un artículo de refutación á la encíclica pastoral, con motivo del modernismo, que lo he tomado de "La Nación" de Buenos Aires.

—Muy bien. ¿No quedaría algo?

—El Regente dice que tiene nueve columnas seguras; de manera que, sobre esta base, se puede dar el resto del material.

—Con nueve columnas, tenemos lo suficiente y solo debemos preocuparnos de la sección informativa. ¿Llegaron cablegramas?

—Todavía no, señor.

—¿Por llegarán?

—Así lo presumo, porque la línea está expedita.

—Y ¿qué me dice Ud. del último libro de José Esmeraldas?

—Poco novedoso, señor. Además, contiene una serie de incorrecciones gramaticales, que no son perdonables ni en un colegio. Comienza una de sus capítulos en la siguiente forma: "A cerca del último conflicto", etc. La preposición acerca que se refiere al orden, al lugar de una cosa, la convierte en dos partes de la oración: en la preposición *á* y el adverbio de lugar *cerca*. Y no se crea que es error de caja, como se disculpan algunos literatos, cuando se les muestra un ripio. No; es un error que se repite en casi en todas las páginas del libro. Fuera de este que se nota desde muy lejos, hay un otro, igualmente mayúsculo. En las primeras páginas del libro, léase la siguiente oración: "Incomprendidos aun por el monton anónimo, no se á dado importancia, etc. El verbo *ha*, que en este caso se halla en tercera persona de singular, es confundido con la preposición *á*, que no lleva antes la letra *ache*.

como en los derivados del verbo *haber*. Tampoco es uno solo el error gramatical de este género. Existen en distintos capítulos del libro.

—Efectivamente; nuestro amigo Esmeraldas, lo único que tiene es un valor á toda prueba y un pellejo de algunos centímetros de espesor.

—Si fuéramos á analizar minuciosamente el contenido del libro, vería Ud. cuántos errores de la catadura que le indico, sin parar la atención en la construcción gramatical, que es desastrosa, impasable. Lo que falta al final, es aquella conclusión sentenciosa que se ha hecho tan vulgar á fuerza de repetirla: "al buen entendedor, salud".

—Que malo es Ud.

—No es maldad, señor. Es el deseo de evitar que se formen libros tan plagados de errores, que llevan lejos de nuestras fronteras un tristísimo concepto de los escritores bolivianos. Son tan fecundos algunos individuos, que cada semana pueden ofrecer al público un aborto de libro, que es distribuido generosamente por su autor ó que está condenado á podrirse en la casa de aquél. Ud. no conoce lo que son algunos literatos. Forman una especie de sociedad para alabarse mutuamente, con el pretexto más insignificante. El uno apellida á su consocio, eminente literato; éste corresponde á la lisonja con las siguientes palabras: el delicado poeta, que burla en sus estrofas, don Fulano de Tal, tiene la cabeza orlada por los laureles de la Fama, etc. El de más allá, dice del otro consocio: "Las musas del Parnaso han coronado de laureos la pensadora testa del cultísimo prosador don Juan de la Vera, cuyos versos pueden hacer competencia á Díaz Miró, Salvador Rueda, Verlaine, etc". Obligado como está á corresponderle á sus cariñosas frases, aprovecha este último cualquier ocasión, sea la publicación de un artículo ó la celebración de su cumpleaños, para dedicarle esta amorosa laudatoria: "Con la frente nimbada por la aureola del triunfo, sube con pisada firme al pínaculo de la gloria, el talentoso escritor don Luciano Fuentes. La diosa Gloria le tiene reservado un puesto de honor, en medio de la pléyade de los Víctor Hugo, Zola, y otros príncipes de la literatura. Y es un círculo dentro del cual giran todos ellos, admirándose unos á otros, elogiándose mutuamente y vistiéndose de oropeles.

—¿Que lástima!

—Con tan bello sistema, se creen capaces de escribir diez libros por semana.

—Diez libros malos, por supuesto.

—Detestables, señor, detestables.

—Lo dejo amiguito y más tarde vendré con el editorial. Hasta luego. (Se retira).

Ya decía que estaba destinado al canasto, si no son mis influencias. Algo es algo, siquiera en comunicados pasará semejante lata.

Qué cursis son algunos individuos, en su afán de querer presentarse con letras de molde en las columnas del diario. ¡Qué empalagosos, por Dios!

Si uno no les complace en sus exigencias tiene al frente un enemigo gratuito, que ni le hace el favor de mirarle en la calle. Y el pobre diarista tiene que convertirse en un bonachón que en todo y á todos complace, ó en un desgraciado que tiene millares de enemigos que le rodean de mala atmósfera, en el Club, en la Universidad, en las Cámaras y en todas partes. Nuevamente aplaudo el bello proyecto de Blasco Ibañez. Solo en el campo, en esa soledad majestuosa, en que las brisas perfumadas, y el susurro de las hojas y el rítmico

murmulo de los arroyos se aspira y se escucha, es llevadera la vida. Oh! el campo, la agreste soledad de las campiñas, con sus noches de luna tibias y perfumadas. ¡Oh! El campo, el campo.

Dn. Sinforiano.—¿Qué poptico su lenguaje, querido colega (estrechándole la mano). —Gracias por la lisonja. Cuando pienso en la vida tranquila del campo, no dejo de entusiasmar. Es una obsesión que me seduce y creo que mi nostalgia y mis penas tendrían fin, si pongo en práctica el hermoso pensamiento de Fray Luis de León.

—No pienso como Ud., compañero. La mejor manera de matar ese gusano de la melancolía y del aburrimiento, es la de no faltar de todas las reuniones sociales. Y nosotros, que por razón del oficio tenemos que concurrir a banquetes, bailes, saraos, etc., creo que no podemos quejarnos, sin pecar de desleales, de esa vida siempre divertida y siempre agradable que a los periodistas nos corresponde.

—Precisamente por esa frecuencia de reuniones de carácter social, es que la nostalgia me consume y hace que añore una vida solitaria, lejos de esos formalismos sociales, en que se manifiesta sonrisas en los labios, por mucho que el corazón esté anegado en mares de llanto. No, compañero, la sociedad se forma de un conjunto de convencionalismos ridículos e hipócritas.

—¿Qué pesimismo! —Uede ser todo cuanto Ud. quiere, y, cada loco con su tema. ¿True Ud. algo para el Número?

—Muy poco, por ahora. Vea Ud. (le alcanza).

(Leyendo) Distinguido en-fermo.

—¿Qué tiene su tío? —Una peste de la estación.

—Lo siento (leyendo) lustrero viajero. ¿Se ausentó su cuñado?

—Sí, aquí cerca del lago.

—¿Tardará mucho?

—Dos días, cuando más. Va a corral que recojan las cosechas.

—Expendiendo banquetes, ¿le leleando el cumpleaños de su señora tía, verdad?

—Sí, compañero.

—Antes de pasar adelante, una observación, colega.

—¿Cuál?

—Es insignificante, pero con viene que se la haya. Espléndido, que es sinónimo de magnífico, no se escribe con equis, y es un error ortográfico in pasable escribir aquel adverbio con la antepénultima letra del alfabeto.

—Poca cosa, en verdad, que prometo no olvidarla en lo sucesivo.

—Sigamos: (leyendo) Nues tro compañero de labores, el inteligente escritor don Sinforiano Torres, prepara viaje de excursión—lo contrario de es pléndido—pues, excursión, ó correría, que significan la misma cosa, se escribe con equis. Así lo aconsejan las reglas más elementales de Ortografía. (corrigiendo)

—Tomo nota. (disgustado)

—Adelante (leyendo), pre para viaje de excursión al Santuario de Copacabana. No esta bien, compañero. Debe sustituirse el substantivo excursión, con el verbo visitar, porque el verdadero significado de aquella palabra, es la de ir en correría, ó, más claro, es la acción de entrar a un país enemigo con gente armada, cosa que Ud. no piensa hacer, yendo a visitar Copacabana.

—Se fija Ud. en pequeños, colega, siendo, como es, de uso corriente, decir que se va en viaje de excursión al Santuario de Copacabana. Y así lo dicen todos los periódicos.

—Tanto peor, porque la lectura de un diario, que es cotidiana, no debe contener errores tan mayúsculos, que, por lo mismo de que son pequeños, está bien el proscriptorlos.

—Bueno, compañero. Dejo en sus manos ese material y me dirijo a la casa de mi tía a recoger la lista de sus invitadas, a la comida de confianza que tendrá en su casa el día de mañana, celebrando su cumpleaños. Hasta luego.

—Hasta luego. (Después de pequeña pausa). Este hombre padece de la enfermedad del auto bombo, y todas sus informaciones se concretan a anunciar que nuestro compañero de labores está delicado de

salud; que nuestro inteligente corrector prepara viaje; que el inteligente escritor don Sinforiano Torres se ausentó a las orillas del lago, etc; ó que el ilustre tal, la distinguida Fulana, la bellísima Sotana, tías ó cuñados de don Sinforiano, están resentidos de salud, ó dan un té, ó reunen a sus amistades a tomar la sopa. He ahí la labor del colega: darse bombo y darses a sus parientes. Ese es el periodismo nacional, el intérprete de la opinión pública!

Cuánta diferencia con el periodismo de otros países más adelantados que el nuestro, en que los adjetivos de ilustre y distinguido están reservados solo para grandes personalidades. Pero aquí sucede un fenómeno muy sugerente. Todos tienen derecho a cargar a cuestras, títulos y subtitulos que hacen de este pueblo democrático un conjunto de distinguidísimas y bellísimas damas, de ilustres y talentosos caballeros, amén de los honorabilísimos padres de la patria ó cumplidísimos funcionarios públicos. Ni en la República ideal de Platón se encontraría, de seguro, un grupo tan precioso de inmaculados individuos. Bello país es el de América, como decía Campomayor por boca de uno de sus personajes. ¡Oh! bellísimo país, siguiendo la corriente de los superlativismos que están de moda en las columnas de la prensa diaria.

Juan del Villar

"La Corte Suprema de Justicia"

Una obra importantísima

Entre los libros últimamente publicados en Bolivia, ninguno de tanta importancia y que llamará la atención del mundo intelectual y particularmente de los hombres dedicados al foro y la magistratura, como el que acaba de editarse en Sucre, con el título "La Corte Suprema de Justicia," escrito por el notable hombre público doctor don Luis Paz, autor de otro importantísimo libro "El Gran Tribunal," en el que el doctor Paz traza con rasgos luminosos, la biografía del ilustre orador americano don Mariano Baptista.

Paz es autor ya de muchos libros de innegable importancia, que han afianzado su fama de erudito y notable publicista, mereciendo justos elogios en la prensa de todos los países americanos y particularmente en la de Buenos Aires, donde este escritor boliviano goza de grande y legítimo prestigio.

El interesante libro de que hoy nos ocupamos, contiene toda la historia de la Exma. Corte Suprema de la República.

Es un tomo de 335 páginas, y es como muy bien dice "El Diario" de esta ciudad, "una obra muy útil, porque sintetiza el movimiento de esa alta corporación, desde la época del coloniaje y establece la jurisprudencia seguida con todos sus adelantos en el curso del siglo pasado y del presente."

Al recomendar la lectura de obra tan importante y que honra tanto a su ilustre autor, como al país todo, agrega "El Diario," con criterio tan elevado como justiciero, en palabras que como bolivianos agradecemos, y que serán de noble aliento para el ilustrado y laborioso doctor Paz: "El método que ha observado, la inteligencia con que ha apreciado la labor de la corte suprema, hacen de esta obra, una de las más importantes producidas en el presente año. Recomendamos su lectura a la juventud estudiosa, que sacará enseñanzas prácticas y benéficas."

A esta noble y justiciera palabra de aliento, nos permitimos agregar la humilde nuestra de entusiasta aplauso al prestigioso publicista doctor Luis Paz, de cuyo talento, competencia y laboriosidad, aun espera mucho el país, al que ya tantos y tan positivos servicios tiene prestados.

Su último libro es un producto digno de su infatigable labor y de su brillante inteligencia.

T. O'Connor & Arbach.

La Paz, noviembre 18 de 1910.

AVISOS NUEVOS

SKATING RING.—Hoy se estrenará el nuevo piso del salón de patinar. 3 v. 3049

PREVENCIÓN.—Sociedad de Socorros Mútuos de San José.

Habiéndose resuelto por la Junta Directiva la formación de la matrícula de los miembros de la Sociedad, se previene a todos los hermanos, socios activos, que sirvan aproximarse a la casa del Presidente, calle Chirinos N° 152 desde la fecha hasta el 31 de diciembre entrante, a inscribirse con los documentos respectivos de ingreso y mensualidad corriente.

A los señores miembros honorarios se les solicita tengan la bondad de enviar su tarjeta con la designación de sus generales.

La Paz, noviembre 14 de 1910
Honorable Landá, Néstor Cárdenas V.—Secretarios.
2 v. 3049

Prevención

Corazón Boyan, pretende vender los terrenos chacra adyacente a la casa N°... situada en la calle Maximiliano Paredes, de esta ciudad, sin ningún título ni derecho.

Como sobre ese y otros inmuebles esencialmente gananciales, se sigue el respectivo juicio ante los tribunales ordinarios, se previene a los incautos que pudieran hacer trato con la Boyan, que cualquier derecho ó acción de esta ó esos bienes depende de la resolución que llegue a dictarse en dicho juicio.

No teniendo, en tanto, facultad ninguna para venderlo. La Paz, noviembre 5 de 1910

El procurador de la causa
3 v. 3049

La Crisálida

Importación directa de Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

Esquina entre las calles Mercado y Ayacucho Nos. 49, 51 y 53.

En este nuevo establecimiento que hace pocos días abrió sus puertas, encontrará el público a precios muy equitativos, un excelente y variado surtido en útiles de escritorio, papelería, cristalería, lojería y otros diversos artículos.

Por llegar un gran contingente en el ramo de papelería. Melchor T. Palza.

Único propietario.

La Paz, noviembre 20 de 1910

5 v. 3049

SE OFRECE.—En venta ó en cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.

Para tratar, en la calle Illimpu N° 44.

AVISO JUDICIAL.—Remate voluntario.—El Dr. Sixto Bustillos R., Juez Instructor 2° de esta Capital y Su Cerado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 28 del mes en curso, hs. 3 p. m., para el remate voluntario de las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de la que fué señora Manuela Arce v. de Rivero, por no admitir cómoda división entre sus coherederos y conforme a los preceptos fijados por éstos de común y libre consentimiento. De la casa N° 7, situada en la calle Tuiche, esquina de la plaza España (antes San Pedro) de esta ciudad, bajo la base de quinientos mil bolivianos (Bs. 15,000); de la finca de puna denominada «Ninacho» ó Molino Quemados y sus adyacentes, ubicada en la jurisdicción del cantón Sapaquí, provincia de Loaysa, bajo la base de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000) y por último, de la propiedad de villa nombrada «La Selva» sita en la jurisdicción del mismo cantón y provincia indicada, bajo la base de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000).

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario el día y hora señalados.

La Paz, noviembre 17 de 1910

Eludoro Larrea.

8 v. 3048

EN VENTA.—Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa N° 63 de la calle Indaburu. Para referencias en la misma casa.

Se darán facilidades de pago al comprador. 10 v. 3039

IMPUESTOS MUNICIPALES.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día lunes 21 del corriente, hs. 2 de la tarde, para el remate a puja abierta de los siguientes impuestos municipales:

Corambre de la ciudad, rebajada la primera décima de su base, por Bs. 5,058, por semestres anticipados.

Resello de varas id id, por Bs. 131.22, id.

Alcoholes del país id id por Bs. 729, id.

Ganado mular y caballar por Bs. 375.01, rebajada la primera décima de su base.

Cieros de resque se exporten de la ciudad, por Bs. 2,916, rebajada la primera décima, semestres anticipados.

La Paz, noviembre 16 de 1910

El Notario Municipal.

4 v. 3046

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia, que por acuerdo del Consejo General de Administración, queda aplazada hasta nuevo aviso, la junta general extraordinaria que se convocó para el 22 de los corrientes con objeto de reformar los Estatutos.

Sucre, noviembre 11 de 1910

p.p. Director Gerente

E. Ostria.—Contador.

10 v. 3044

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS ó INQUISIVI.—Licitación del real en cesto de coca y poajes.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se llama a propuestas en pliego cerrado para la recaudación de los siguientes impuestos, pertenecientes a la sociedad por la gestión de 1911:

1°—El impuesto conocido con el nombre del "Real en cesto de coca" recaudado directa y exclusivamente por la sociedad.

2°—El peaje de la vía comprendida entre Unduavi y Corico, conocido con el nombre de peaje "Eduardo".

3°—El de la vía comprendida entre Unduavi y Yanaecochi.

4°—El de la vía Taguesi.

Los interesados pueden presentar sus propuestas separadamente, tanto para el "Real en cesto de coca" como para los "Peajes" hasta el día lunes 5 del mes próximo, hs. 2 p. m., en la Secretaría de la sociedad calle Yanaecochi N° 154, frente a la Biblioteca Pública, previniéndose que ellas no podrán ser transferibles.

Es de advertir que las propuestas a plazos deberán sujetarse a fianzas saneadas, consistentes en pagarlos descontables en uno de los Bancos, previa condición de renuncia a casos fortuitos ó de fuerza mayor y quedando el Consejo en libertad de aceptarlas ó rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses.

La Paz, noviembre 16 de 1910

El Secretario.

20 v. 3046

Aviso

La H. Junta Municipal de la 1ª sección de Sud Yungas, ha señalado para la licitación de sus impuestos municipales el día doce del mes de diciembre, horas 2 p. m., cuyo cobro deberá correr desde el año entrante.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado, reseñándose esta Junta el derecho de aceptar la que más conveniente resulte ó rechazar todas si así conviniere.

Además, es indispensable allanar las fianzas antes de proceder al cobro, sin cuyo requisito no podrá entrar en posesión de él.

Chulumani, a 5 de noviembre de 1910

El Oficial Mayor—

Melchor F. Mendoza

15 v. 3059

CEMENTERIO GENERAL

El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.

Asiste al enteratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

La Paz, septiembre 26 de 1910

Nicanor Silva.

15 v. 3005

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ANTINEURALGICAS ALICURONIER

PARIS, 75, rue la Boétie y todas Farmacias



Alcancías de Ahorro

A fin de estimular en lo posible el ahorro en todas las clases sociales, "El Ahorro del Hogar" pone a la disposición pública, especialmente de la clase artesana las—

Alcancías de Ahorro

Para tomar una alcancía es necesario verificar un primer depósito de Bs. 5, el que se anotará en la respectiva libreta que se entrega al cliente junto con la alcancía.

Los demás depósitos se reciben en cualquier cantidad de 50 centavos.

El interés es del 6% anual, que se capitaliza semestralmente.

La Paz, noviembre 11 de 1910.

EL DIRECTORIO

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Española de Opereta

Empresa Social

Temporada de 20 únicas funciones

Domingo 20 de Noviembre

Por segunda y última vez la sin rival

opereta de Straus

El Encaño de un Vals

(Veanse programas)

Oficina de Ensayes de Metales

Se ha reabierto la bien montada

oficina de Ensayes de

The Bolivian Inca Mining Co.

Que ofrece sus servicios al público. Se garantiza corrección y puntualidad en los ensayos.

Los ensayos se reciben en el escritorio calle Ayacucho N° 113, frente a la Policía ó en el Laboratorio Químico, Avenida Montes N° 10, al lado de la Ferreteria Martorell.

1 m. O. 14.

Teatro Municipal

GANR COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETA

EMPRESA SOCIAL

Habiéndose conseguido concluir un nuevo contrato entre la "Empresa Artística" y la "Empresa de Gastos" de la "Compañía Florit", mediante el cual renuncian ambas a una parte de sus beneficios, quedan en disposición de ofrecer al público la siguiente—

Rebaja de Precios

Palcos por 10 funciones de abono Bs. 200, con 4 entradas

Palcos por funciones fuera de abono, Bs 25 con 4 entradas.

NOTA.— Los señores abonados con anterioridad a esta rebaja, tienen derecho al descuento correspondiente.

10 v. 3045

EN ALQUILER.— Por motivo de viaje se alquila una casa en la calle Recoleta N° 100, próxima a la Estación con todas las comodidades apetecibles, tiene su jardín y agua propia.

Por señores, en la misma, altos.

10 v. 3040

Julio Gutiérrez P.

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Sucre.

6 m. O. 1.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados e residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loayza, Adolfo Guardia Berdecio, F. R. Romero y René Urdinola Arce.

Se encarga especialmente de recurrir de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene a su cargo la redacción de la "Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración", en cuyas columnas servirá a sus clientes.

Procuradores: Rafael Santalices y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia.

Casilla de Correo N° 162

Dirección telefónica

«Consultorio»

Telegramas del Interior

POTOSÍ.—LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO.—CONTINUAN LOS FESTEJOS.—NUEVO TEATRO.—GRAN SARAO.—PREPARATIVOS.—ACONTENCIAMIENTO SOCIAL.—VALIOSOS DONATIVOS.—UNA NOTA SIMPÁTICA. Noviembre, 19.

El programa de festejos conmemorativos del centenario de la gloriosa efeméride potosina, se cumple fielmente. El pueblo todo sin distinción de clases sociales, concurre a honrarlos con su presencia.

En la plaza «Aroma» se efectuó hoy la colocación de la piedra fundamental del nuevo teatro. Pronunció un magnífico discurso en este acto, el Municipio de la comisión de obras públicas, doctor Manuel M. Velasco.

Nótese gran entusiasmo en todos los círculos sociales para concurrir al sarao que ofrecerán en obsequio de la sociedad potosina, el Excmo. Primer Vice Presidente de la República, doctor Macario Pinilla y su gentil esposa la señora Edelmira de Pinilla. No se omeñe ningún esfuerzo para que esta fiesta social, alcance el mayor brillo posible, a fin de corresponder de esta manera a las múltiples y entusiastas manifestaciones de que han sido objeto durante su permanencia en esta capital.

Se han distribuido esquelas de invitación para más de 1,200 personas.

El doctor Pinilla y su esposa hicieron varios donativos de significación a las sociedades de beneficencia y a todas aquellas que les nombraron padrinos.

—Constituye una nota por demás simpática de las fiestas que se realizan en esta capital, la armonía y la cordialidad entre todos los elementos sociales, cualquiera que sea la procedencia de éstos.

Día Social

Fallecimiento.—Ha desahogado a la tumba la respetable señora Casimira E. v. de Cruz, después de una larga jornada por la vida, en la que demostró de resignación y entereza en las adversidades, humildad y bondad en los tiempos de bonanza, intenso afecto a los suyos y sus amistades y corazón caritativo y generoso para los necesitados de la fortuna. Por ello muere en medio del respeto y veneración de propios y extraños.

El sepelio de los restos de la extinta, se llevará a cabo en la mañana de hoy a horas 10 y será lugar a una imponente manifestación de condolencia por parte de la sociedad paceña, que le profesaba intensas afecciones.

Los siguientes deudos suscriben la invitación para el sepelio.

Adolfo, María, Delina, Mercedes y Asunta Ciales, hijos; José David Berrios, José María Salinas y Fabio López, hijos políticos; Raquel, Alfredo, Isolina, Carmen y María Guillermina Salinas, nietas; M. Samurina Reyes Ortiz, viñeta y demás parientes.

El convoy fúnebre partirá de la casa N° 27 de la calle Illimani.

Día de días.—Alba hoy ma primaveral más en la vida de la señorita María Cristina Escarraz, hija del Dr. Alfredo Escarraz y la señora Cristina Arán de Escarraz.

Sus numerosas amiguitas, de como ella, surcan las suaves ondas del lago azul del sueño y de la ilusión, han de acudir en bullicioso y encantador enjambre a darle los parabienes, proporcionando a los ondulados padres una de las nefables dichas de la vida.

Dn. Pedro S. Concha.—A venido a esta ciudad el distinguido caballero Dn. Pedro Concha, Agente General y responsable de «El Mercurio» Antofagasta.

Ya en otra ocasión fué nuestro estimado huésped, y entonces como ahora, saludamos al nuevo amigo de nuestros conacionales en aquel puerto, que como todos los miembros de la ilustre del ilustrado colega «El Mercurio», ha sabido presenciar todo género de atenciones y referencias a los bolivianos que pisan las playas antofagastinas.

Deseamos que la permanencia entre nosotros del apreciable amigo le sea grata y de magníficos resultados en la misión que trae.

Matrimonio.—Hoy se realizará a las 2 y media de la tarde la ceremonia del enlace nupcial del joven facultativo Dr. Luis Villegas con la señorita Carmen Terrazas Otero.

Han sido invitadas numerosas y distinguidas personas a presenciar la ceremonia, que se llevará a cabo en casa de la madre de la novia.

Despedida de solterío.—Como lo anunciamos a nuestros lectores, el almuerzo de despedida de solterío que numerosos amigos ofrecen al señor Néstor Suárez, se efectuará hoy en los suntuosos comedores del Gran Café du Park, que han sido magníficamente decorados al efecto.

Alfibre ambiente.—Como lo presumimos, el paseo matinal de ayer resultó magnífico por todos conceptos. La concurrencia numerosísima y distinguida, lucía en su elemento femenino el prestigio de la belleza y elegancia. La mañana sonreía expariendo la suave y brillante caricia de un tibio ambiente. La avenida 6 de agosto, que ostentaba ufana el bello detalle de sus árboles vestidos de verdes hojas tiernas, bañadas de rocío fue el sitio donde se llevó a cabo tan deliciosa fiesta.

A horas nueve y minutos se comenzó a dar cumplimiento al programa. Los premios fueron adjudicados como sigue:

Carrera de 200 metros con dos obstáculos, premio una artística campanilla de plata, que fué adjudicada al joven Hugo Ernest.

Carrera del cigarrillo, 1er. premio, una bonita estatua ecuestre, ganada por el joven Cisneros, contribuyendo al triunfo la señorita Berthin, a quien se obsequió un hermoso ramo de flores naturales.

En el salto de altura, el Teniente Néñez del Prado, obtuvo el premio de una artística percha, donada por el señor Presidente del H. Concejo. El caballo que montaba saltó un metro treinta centímetros.

Para el próximo sábado, tenemos conocimiento que el Dr. Alfredo Escarraz, Vicepresidente del H. Concejo, obsequiará un valioso objeto de arte, que será uno de los premios que se disputen.

Igualmente, nos han manifestado varios comerciantes, que a fin de que este sport hípico adquiere mayores proporciones, ofrecerán ellos varios premios.

AL CLAROR DE LA LUNA.—Aprovechando de las tranquilas horas de la noche, un ladrón penetró a la casa N° 77 de la calle Sucre, y como la luna vertía abundante claridad, le fué muy cómodo registrar varios cajones y sustraer una cadena de oro y otros objetos de valor.

El dueño del domicilio al sentir al ladrón, quiso detenerlo, pero no fué posible porque éste emprendió presurosa fuga.

PARA EL MATRIMONIO.—Cefirio Salas, probablemente con el deseo de contraer matrimonio, se apropió de dos camas pertenecientes a un prójimo, La Policía ha detenido a este inecrupuloso.

Cumpleaños.—Ayer fué objeto de múltiples manifestaciones de simpatía por parte de la sociedad paceña, la distinguida señora Isabel de Capriles, con motivo de su natalicio.

—La estimable señora Etelvina R. v. de Aliaga, festeja hoy su día onomástico, por lo que será muy cumplimentada por sus relaciones.

Almuerzo.—El doctor Arturo Lora, Ministro de Justicia e Instrucción, ofrecerá hoy un suntuoso almuerzo en honor del señor Zenón Zamora.

Han sido invitados los señores Ministros de Estado, varios Representantes Nacionales y numerosas y distinguidas personas.

Vialeses.—Se ausentó ayer a Oruro la señorita Irene Velasco.

—Procedente de Luribay, llegó el señor Felix Alarcón, acompañado de su familia.

—De Oruro, ha vuelto la señorita Elena Alexander.

—Han emprendido viaje al campo los señores Israel Ballivián, Norberto Galdo y José Salmón B.

—El señor Donato Encinas

regresó ayer a Oruro.

—Hoy se dirige a sus propiedades el señor Carlos Flores Quintela, en compañía de su hija Rosa.

Retreta.—La banda del Batallón Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde en el Prado las siguientes piezas: 1°—Paseo de vencedores de Aroma, marcha, por P. Sarabia.

2°—Potpurri de la ópera Traviata, de Verdi.

3°—Mithelblutber, Walzer, por John Straus.

4°—Siesta, vals, por E. Waldteufel.

5°—Marcha final.

Muebles

Por motivo de viaje se vende el mobiliario de la casa del señor Abigail Sanjinés, «Avenida 6 de Agosto».

Se podrá ver los muebles todos los días de 3 a 6 p. m.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Domingo 20.—Stos. Félix.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Paeña calle Ayacucho.

Elecciones municipales. Para completar el personal de la Junta Municipal de Corque, provincia de Carangas, el Supremo Gobierno ha dispuesto se lleven a efecto el segundo domingo del próximo mes, elecciones de dos municipios suplentes, las que se llevarán a cabo en dicha capital de provincia.

Postergación del meeting.—Habido tenido conocimiento de que algunos elementos se preparaban a protestar contra los sucesos del Manampi, en el meeting convocado por el Centro Comercial de La Paz, para manifestar su adhesión y aplauso al proyecto de ley sobre el desahucio dominical y prohibición del expendio de bebidas alcohólicas en días feriados, el Directorio del Centro, ha acordado postergar hasta nueva ocasión la realización de tal meeting, evitando así que se produzcan hechos que comprometan nuestra cultura y con los que no se consiguen otra cosa que el desprestigio del buen nombre nacional.

Aplaudiendo al Centro Comercial por su noble actitud, estamos seguros que nos acompañan los elementos ilustrados y sensatos del país y muy especialmente el de la distinguida clase obrera.

Renuncia.—Ha sido aceptada por el Ministerio de Gobierno, la renuncia formulada por Luis Dávila, que desempeñaba el cargo de auxiliar del Instituto de Bacteriología, en la facultad de medicina.

Más sobre el carbón.—Divulgamos ayer los ineficaces abusos que desde hace tiempo vienen cometiendo en el acarreo del carbón vegetal, que constituye un artículo de primordial necesidad en la vida doméstica, sin que el H. Ayuntamiento, cuya misión debe ser esencialmente paternal, se hubiera preocupado de adoptar medidas precaucionarias, tendientes a evitar monopolios en tal artículo.

Con más datos podemos asegurar que desgraciadamente son dos o tres individuos que explotan indecorosamente ese negocio, so pretexto de hallarse autorizados por el Municipio.

Estos indignos especuladores pagan a los productores cincuenta centavos por chipa, y después de distribuir una centésima parte de lo acaparado, mandan vender por segunda mano la ingente cantidad retenida, al precio inconcebible de Bs. 2.50 por chipa y muchas veces sin escrúpulo de ninguna clase, efectúan directamente la venta, sin que nadie pueda hacer reclamo.

Cansado el pueblo de semejantes abusos y representado por la prestigiosa Federación Obrera, que vela por los intereses de sus gremiales, ha presentado un escrito al H. Concejo Municipal, a nombre de los herreros, joyeros, sastres y lavanderas, pidiendo atente en alguna manera el abuso.

Esperamos que esta solicitud sea debidamente atendida.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio

General los restos de las personas siguientes:

Pilar Polo, 49 años; Jacinta Humeres, 14 años; Bernardo Quispe, 1 año 3 meses; Andrés López, 40 años.

BANCOS, COMERCIO e INDUSTRIAS

BOLSA DE VALORES.—Las siguientes operaciones se han realizado el 19 del presente.

LETAS HIPOTECARIAS. Del 10% se pidieron 5,000 a 107, vendedor por 3,000 con pocos cupones a 106 %.

Del 8% pidieron 2,000 a la par, vendedores por 7,000 a 101.

BANCOS. Nacional ofrecieron 67 acciones a 150, compradores a 135.

Industrial, ofrecieron 50 a 125.

Agrícola, vendedor por 50 acciones a 100.

BOXOS. Deuda interna pidieron 5,000 a 31 %.

Compensación Militar pidieron 5,000 a 78.

Vales Municipales, vendedor por 3,700 a 80 comprador a 75.

Monte Blanco, pidieron 1,700 acciones a 2.80.

NOTAS POLICIARIAS

TURNO.—El turno fijado por la Jefatura, para las diversas sucursales en la presente semana, es el siguiente:

Central, José Arroyo Coronel, sucursal N° 1 Adolfo Pantojá, 2, Laurencio Fuentes, 3, Saturnino Gutiérrez, 5, Francisco Román, 6, Raimundo de la Riva.

Retén.—Hector Hurtado.

ESCELA GALANTE.—La hora había sonado: Manuela López y su amante riñeron, y para que ningún lazo los volviera a unir, ella, con el desprestigio de una liebre, entregó a éste al hijo, fruto de sus amores.

HERIDAS.—Nicasio Quino, guardián de la Central por haber inferido heridas a Juan Choque.

TRAFICO.—Carlos Limachi, se divertía arrojando piedrecillas contra uno de los focos eléctricos, hasta que consiguió dar en blanco y quebrar la ampolla, causa por la que guardó arresto.

MAL INCLINADO.—Acompañado por dos gendarmes de la Policía de Corque, ha sido restituido a esta ciudad el niño Antonio Barbatto, cuyos padres, al tener conocimiento de la mala conducta que observaba, solicitaron tal traslación.

AMOR AL LUJO.—El hábito hace al monje, se dijo Juan R. Illanes y hurtó un bonito corte de casimir de la sastería de Pablo Segales, con el propósito de hacerse un lujoso traje. Pero no llegó a satisfacer su deseo por que Segales notó el hurto y lo denunció ante la Policía, donde Illanes se halla detenido.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—Las causas despachadas por la Corte Superior de Distrito durante el día de ayer, son las siguientes:

En el juicio seguido por Hilario Ortiz, con el señor Manuel Ordóñez López sobre nombramiento de curador ad litem, del menor Ernesto Medina; se concedió el recurso de nulidad.

En el juicio civil, seguido por Nestor Simbrón, con Macedonio Jordan, sobre desahucio; se casa el auto de vista.

En el igual seguido por los sucesores de Francisco Villarroel, con los de Guillermo Ugarte, sobre pago de pesos; se ordenó la devolución del proceso para que se cumpla con lo dispuesto por el artículo 5° de la ley de 29 de noviembre de 1909.

En el igual seguido por María L. de Escarraz con Victoria v. de Zuazo, se ordenó el llamamiento del Confez doctor Jordan.

En el igual seguido por Víctor y Juan Muñoz y Reyes, con Luis A. Ballón por cobro de pesos; vista al señor Fiscal.

En el igual seguido por Pedro Espinoza, con Delicia Saenz, sobre cobro de pesos; se declaró desierta la alzada.

En el juicio civil seguido por Angela de Echazá, con Daniel T. Clavijo, sobre entrega de un legado, se reguló el honorario de abogado en la suma de 20

Be, y en la cuarta parte el salario de Procurador.

En el segundo por Roberto Zuazo, con María B. Loza de Escarraz, sobre cobro de pesos; se ordenó la acumulación pedida.

En el segundo por José D. y Enrique Farfán, con Casto González, sobre nulidad de un testamento; se confirma el auto apelado.

En el segundo por Salvador Pendones, con Plácido Velasco, sobre amparo de posesión; se declara inmotivado el recurso de nulidad.

En el segundo por Rosa Yaca, con E. Velasco, sobre oferta de venta; se ordena se libere provisión compulsoria.

INSERCCIONES

El Señor de Burgos

Con este título se venera un hermoso crucificado en el templo de San Agustín, traído de la ciudad de Burgos (España) el año 1768, a devoción de los padres del General Dámaso Bilbao La Vieja, D. Antonio Bilbao doña Francisca Alquiza y la familia Monje; inclusive el calvario compuesto de la Virgen de Dolores, San Juan Evangelista, y Santa María Magdalena, habiendo llegado la última completamente destruida por serestas efímeras de una pasta de cartón. Era destinada para la Iglesia del Loreto y como quiera que dicho templo se cerró al culto público por pertenecer a los Jesuitas, que por orden Real de Su Majestad Carlos III en 4 de septiembre de 1767, se extrañaba a los de dicha orden del territorio de la audiencia de Charcas quedó destinado al Sagrario.

Era el caso que estando pasando el mulo que conducía el cajón, donde se encontraba el crucificado, por la puerta de San Agustín, se entró precipitadamente el otro donde se echó por quela caja se hizo pesadísima, como queriendo el Señor quedarse en dicha iglesia. Permaneció por muchos años en la casa del general Bilbao La Vieja, y las señoras Monje, hoy casa del doctor Daniel Clavijo, entre las esquinas Colón y Mercado. De allí se transportó el año 1815 en tiempo que servían los Padres Agustinos al templo. Habiendo otra vez sacado la familia por los años 1837 a la misma casa; fué con objeto de hacerlo retocar con el color en que lo vemos por ser la imagen muy envejecida, con el pintor Manuel Villavicencio quedando definitivamente trasladado por los años 1846. Hallábase inhumado al pie del altar del Señor de Burgos los restos de doña Francisca Alquiza, D. José Alquiza, Marqués de Haro y Caballero Veinticuatro, Camila y Engracia Bilbao La Vieja. Igualmente al pie del púlpito los de los doctores Andrés y Rafael Monje.

A propósito del general Dámaso Bilbao La Vieja, honra y gloria de Bolivia hizo su carrera militar grado por grado desde Caballero cadete hasta general de brigada sirviendo sesenta años constantes a la patria con desinterés y abnegación, ya en la Argentina al mando de los generales Belgrano, Pueyrredón y Castelli, como concurriendo a las famosas batallas de Tucumán, Yacacocha, Paucarpata e Inga, vi a órdenes de su sobrino el Presidente José Ballivián.

Fuó respetado y distinguido por el General Mariano Melgarejo a quien le llamaba con el nombre diminutivo de *Marianito*.

Caballero cadete era un título especial que se daba a los miembros de familias ricas y nobles que se dedicaban a la carrera de las armas, dando anticipadamente quinientos pesos de fianza.

La Paz, noviembre 19 de 1910.

Señor cronista de El Comercio de Bolivia

Muy señor mío:

Con referencia al allanamiento y asalto a mi fundo Guaguasí por los ignorantes de Macamaca, el señor Federico Aramayo *miente* en su aclaración de ayer, inserta en su ilustrado diario; y para que se convenza Ud. y el ilustrado público, que bien conoce y sabe apreciar los procedimientos de dicho caballero y los míos, juz-

gue y dé la razón al que la tenga, dígnese publicar el certificado del corregidor de Caracato.

El suscrito, corregidor del Cantón Caracato, testificando cierto y digo: al primer punto que es positivo que el concurrente se quejó verbalmente en la fecha indicada manifestando lo que en esta pregunta contiene. Al segundo, que es igualmente positivo este punto, que habiendo practicado la inspección, encontré todo conforme a esta pregunta, por estar las zanjas y potoos de Macamaca cruzados en todo el ancho de la playa, llevándose todas las aguas a Macamaca sin dejar nada para la finca Guaguasí. Es lo que informo en obsequio de la verdad. Caracato, 16 de noviembre de 1910.—José Rivera O.

En artículos sucesivos seguiré publicando el curso de los juicios que he iniciado e iniciaré y además manifestaré el porque y objeto de la hostilidad de los arrenderos de Macamaca.

De Ud. atento servidor.

Luis Olaguibel

Edicto

El doctor José María Linares, juez de partido de la provincia de Sicasica, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los acusados Feliciano Mamani, Cirilo Mamani, Manuel Mamani, Faustino Terrazas, Ascencio Soliz, Andrés Mamani, Mariano Condori, Melchor Zambrana, Salvador Terrazas, Manuel Mamani, Julián Mamani, Serapio Mamani, Mateo Mamani, Manuel Condori, Jorge Condori, Gregorio Vilca, José Soliz, Sebastián Mamani, Eusebio Mamani, Santiago Mamani, Cirilo Mamani, Julián Terrazas, Bonifacio Mamani, Fabio Mamani, Agapito Mamani, Leandro Condori, Pedro Mamani, Agustín Zambrana, otro Manuel Mamani, Manuel Terrazas, Gregorio Mamani, Pablo Mamani, Marcelino Mamani, Cirilo Mamani, Manuel Mamani, Soliz, Vicente Mamani, Feliciano Mamani, Gregorio Mamani, Barrio Guarcachi, Mariano Vilca, Tinoteo Soliz, Placido Ayca, otro Santiago Ayca, Gregorio Condori, Lucas Mamani, Cecilio Mamani, Simón Vilca, José Soliz, Faustino Ayca, Mariano Terrazas, Cruz Condori, otro Esteban Mamani, Alberto Vilca, Corpus Soliz, Andrés Mamani, otro Manuel Mamani, Inocencio Mamani, Ideofonso Guarcachi, Isidro Mamani, Valentín Vilca, Roque Ayca, Mariano Ayca, Inocencio Terrazas, Eusebio Condori, Luis Mamani, N. Aliaga, Manuel Guarcachi, Santiago Ayca, Mariano Ayca, Rosal Condori y Manuel Mamani, y otro Jorge Mamani, para que en el término de diez días contados desde la fijación, notificación y publicación, se presenten ante este juzgado a hacer uso de su defensa, en el juicio criminal que le sigue Eusebio, Santiago e Inocencio Mamani de la finca Escalona, por los delitos de ataque, destrucción de casas y otros; se les previene que en caso de no hacerlo así, serán declarados rebeldes y continuados a la ley, suspensos en el ejercicio de la ciudadanía y ser sus bienes sequestrados durante el juicio de continuación.

Es librado en la Villa de Aromá, a doce de noviembre de mil novecientos diez años.

P. O. del S. J. de P.

Natalio Romero F.

Secretario.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente en el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

HABITACIONES.—Se alquilan. Referencias. Figueira N° 24. 10 v. 3044

TENDREIS

los dientes

BLANCOS,

al aliento fresco y perfumado, la boca sana

ampliando los

MENTIPICOS

CARMEINE

6. PRUNIER, 210, rue de Rivoli, París

